

**ACTA DE APERTURA, CALIFICACION EVALUACION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA
AS-SM-2-2024-MDA/CS-1**

**ADQUISICION DE BIENES PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA Y BADEN: EN EL
(LA) SECTORES DE ANGOSTURA, PHARUYO, SAN BASILIO, CENTRAL SAN JUAN Y
RIJCHARIHUAYNA EN EL DISTRITO DE ANTAUTA, MELGAR, DE PUNO, CON CUI 2617063
ALCANTARILLA TMC O=24, ALCANTARILLA TMC O=36, ALCANTARILLA TMC O=48**

En la oficina de Abastecimiento y Logística de la Municipalidad Distrital de Antauta, situada en Plaza de Armas Nro 106 Cercado (MUNICIPALIDAD) ANTAUTA - MELGAR – PUNO, siendo las 14:30 horas, del día jueves 21 de marzo del 2024, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución Gerencial N° 010-2024-MDA/GM de fecha 10 de enero del 2024, encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada AS-SM-2-2024-MDA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de contratación es ADQUISICION DE BIENES PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA Y BADEN: EN EL (LA) SECTORES DE ANGOSTURA, PHARUYO, SAN BASILIO, CENTRAL SAN JUAN Y RIJCHARIHUAYNA EN EL DISTRITO DE ANTAUTA, MELGAR, DE PUNO, CON CUI 2617063 ALCANTARILLA TMC O=24, ALCANTARILLA TMC O=36, ALCANTARILLA TMC O=48, con un valor referencial de S/. 154,455.00 Soles (Ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 00/100), a fin de efectuar la evaluación de las ofertas admitidas, calificación de oferta y otorgamiento de buena pro, según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contratación publica se logro con la presencia de los siguientes miembros:

MIRKO UBALDO NEYRA SAYHUA	(PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN)
DEYSI FIORELA APAZA BLANCO	(PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN)
FREDY HUANCA FERNANDEZ	(SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN)

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES QUE SE REGISTRARON

Conforme se desprende del portal del SEACE se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	14/03/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	10/03/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20448089780	J&A SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/03/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20519604591	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/03/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20537786231	NEOLUMEN S.R.L.	13/03/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	09/03/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20601567335	FERCONSS CORPORATIVO S.A	11/03/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	10/03/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20603161263	GRUPO CASABELLA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/03/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20603269846	LIHAR PERU S.A.C.	09/03/2024	Válido


CPC. MIRKO UBALDO NEYRA SAYHUA
MAT. N° 09-06007
COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE PUNO


RESIDENTE DE OBRA
CAP. 27133


Ing. Fredy Huanca Fernandez
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: N° 327178

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20603983719	CONSTRUCTORA BISHONTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA BISHONTE E.I.R.L.	11/03/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20604517932	CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES FRONTERA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/03/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	13/03/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20607041866	INDUMAQ GROUP S.A.C.	12/03/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20607677809	DIMAPER S.A.C.	12/03/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20607905321	CONSTRUCTORA MAYQUIS INTILLOQSIY S.A.C.	12/03/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20610020292	NEJIA & M GROUP S.A.C.	11/03/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20610474790	ALMUSAC LOGISTICA & CONSTRUCCION S.A.C.	15/03/2024	Válido

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTARON LAS PROPUESTAS

El comité de selección procede a verificar las ofertas presentadas electrónicamente, dentro de los plazos establecidos en el cronograma del procedimiento de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
1	20603269846	LIHAR PERU S.A.C.	18/03/2024	21:23:56
2	20603983719	CONSTRUCTORA BISHONTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA BISHONTE E.I.R.L.	18/03/2024	22:23:46
3	20601567335	FERCONSS CORPORATIVO S.A	18/03/2024	18:20:10
4	20448089780	J&A SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/03/2024	21:56:15
5	20519604591	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/03/2024	18:33:09
6	20604517932	CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES FRONTERA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/03/2024	21:04:23

Acto seguido el comité de selección procede a verificar la documentación de presentación obligatoria para la determinación de admisión de las ofertas presentadas, en concordancia con el numeral 81.2 del artículo 81 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS	LIHAR PERU SAC	CONSTRUCTORA BISHONTE EIRL	FERCONSS CORPORATIVO SA	J&A SERVICIOS GENERALES EIRL	COMERCIAL CYJSA EIRL	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES FRONTERA SAC
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Condiciones de entrega de bien Capítulo III, 3.1, punto 7	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ESTADO DE LA PROPUESTA	RECHAZADO	RECHAZADO	ADMITIDO	ADMITIDO	RECHAZADO	ADMITIDO


 CPC. MIRIAM QUISPE HUAYTA
 MAJ. N° 03-00007
 OFICINA DE CONTRATACIONES PUBLICAS DEL PNO


 Ing. Beysi Fiorella Apaza Elvira
 RESIDENTE DE OBRA
 CAP. 27103


 Ing. Arady Huacsa Fernandez
 SUPERVISOR DE OBRA
 CIP: N° 327178

CALIFICACION DE OFERTAS

Habiendo determinado la admisión de ofertas, acto seguido el comité de selección procede a calificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el numeral 82.1 artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REQUISITOS DE CALIFICACION		FERCONSS CORPORATIVO SA	J&A SERVICIOS GENERALES EIRL	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES FRONTERA SAC
B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/. 96 308,910.00 (trescientos ocho mil novecientos diez con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 38,613.75 00/100 soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes; (venta de motos y/o motocicleta).</p>	SE ACREDITA VALIDAMENTE EL MONTO DE S/. 114,580.80, SOLICITADO CONFORME A LAS BASES	SE ACREDITA VALIDAMENTE EL MONTO DE S/. 42,200.00, SOLICITADO CONFORME A LAS BASES	SE ACREDITA VALIDAMENTE EL MONTO DE S/. 43,784.50, SOLICITADO CONFORME A LAS BASES
ESTADO DE LA PROPUESTA		CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO

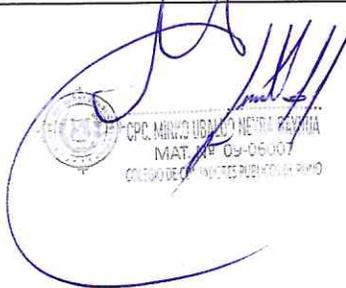
EVALUACION ECONOMICA

Acto seguido se procedió a la evaluación conforme a lo establecido en el artículo 83 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, según el siguiente detalle.

FACTORES DE EVALUACION	PRECIO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
FERCONSS CORPORATIVO SA	S/. 112,213.00	105.0	PRIMERO
J&A SERVICIOS GENERALES EIRL	S/. 139,900.00	89.17	SEGUNDO
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES FRONTERA SAC	S/. 181,825.00	74.37	TERCERO

De acuerdo a los resultados obtenidos se OTORGA LA BUENA PRO, según detalle siguiente.

SE OTORGA LA BUENA PRO	
POSTOR	MONTO OFERTADO
FERCONSS CORPORATIVO SA	112,213.00


 CPC. ANTONIO HUALDE MONTAÑA
 MAT. N° 09-06007
 COLEGIO DE INGENIEROS PROFESIONALES DEL PERU


 Ing. Deysi Fianza Apaza Blanco
 RESIDENTE DE OBRA
 CAP. 27133


 Ing. Fredy Huancá Fernández
 SUPERVISOR DE OBRA
 CIP: N° 327178